

APFP DENUNCIA LA BRUTAL AGRESIÓN HACIA UNA FUNCIONARIA DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE CÁCERES.

En el día de hoy, tenemos que lamentar en Instituciones Penitenciarias, una nueva agresión en el Centro penitenciario de Cáceres, una funcionaria ha sido agredida por el interno F.J.J. que se encuentra destinado en el módulo 1 (módulo de respeto), que ha provocado a primera hora varios altercados en dicho módulo. Por orden del Sr. Jefe de Servicios varios funcionarios/as trasladan al citado interno al departamento de aislamiento, al llegar al departamento de aislamiento protagoniza de nuevo un incidente lanzando a la funcionaria de formar brutal contra una puerta, por lo que ha sido atendida en primera instancia en la enfermería del centro penitenciario y posteriormente ha tenido que ser atendida en una clínica donde se la han practicado siete puntos de sutura en la parte de la coronilla.

Este interno que tiene un perfil conflictivo ya ha protagonizado varios incidentes durante el mes de junio, en concreto el pasado día 2 de junio donde con motivo de una pelea, este mismo interno amenazó e intentó golpear a varios funcionarios, siendo lesionados dos de ellos al intentar reducirlo.

El día 3 de junio lanzo un puñetazo a un funcionario de servicio en el módulo de aislamiento y la noche del día 3 de junio volvió a amenazar a los funcionarios entrantes y salientes, siendo llevado de nuevo al aislamiento.

Desde **APFP** denunciaremos que cada día hay un elevado número de internos con un perfil muy alto de peligrosidad, lo que unido a la falta de personal y de medios materiales que se padece en los centros, hace que estas agresiones hacia los trabajadores se produzcan y sin que los responsables tomen las medidas oportunas para evitar estas agresiones.

Es necesario que los funcionarios/as de instituciones penitenciarias se consideren Agentes de Autoridad, por lo que instamos a este Gobierno a que se agilicen los trámites pertinentes una vez aprobado ya dicha propuesta en el congreso de los diputados y que está pendiente de su redacción y publicación

Madrid a 18 de Julio 2018

COMUNICADO DE PRENSA

